



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LÍBANO TOLIMA

ESTADO N° 080

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA AUTO	OBJETO
1	73411310300120220005800	Jaime Nieto Nieto	Alfonso Nieto Aguilar y otros	Ordinario laboral	25/10/2023	Resuelve reposición
2	73411310300120220005800	Jaime Nieto Nieto	Alfonso Nieto Aguilar y otros	Ordinario laboral	25/10/2023	Rechaza incidente
3	73411310300120230000500 (Amparo de pobreza)	Carlos Arturo Osorio Osorio		Amparo de pobreza	25/10/2023	Concede amparo de pobreza

Se fija el presente estado, en la secretaría del Despacho y en el micrositio que posee el juzgado en el portal web de la Rama Judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.); se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.). Líbano Tolima, 26 de octubre de 2023.

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
SECRETARIO